

1

187 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES
9 DE ENERO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General Luis Vignes Rodríguez, Dra. Ella Dunbar Temple, señor José Fernández Pinillos, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Estuardo Nuñez Hague, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Guillermo Durand Florez, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m. No asistieron, con licencia el Dr. Tomás Catanzaro y con aviso el Dr. Guillermo Lohmann Villena.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 186 del martes 19 de Diciembre de 1972, que fué aprobada sin observaciones.

El señor Presidente manifestó que se iba a detener el curso de la sesión por breves momentos para presentar a los miembros de la Comisión Nacional al técnico fundidor español ingeniero Salvador Riera Segalés.

Dijo haberlo presentado al General César Campos Quesada, Jefe del Servicio de Material de Guerra del Ejército y al Coronel Manuel López Cornejo, Jefe del Taller de Fundición del Ejército, con quienes trató acerca de la preparación del taller de fundición con un horno de una tonelada, la preparación del moldeado en yeso y de las obras complementarias. Que ha visitado en compañía del ingeniero Riera Segalés los talleres del señor Joaquín Ugarte y Ugarte y de Camulfo Vivanco Quintanilla, para inspeccionar el modelado de las figuras escultóricas de Tupac Amaru y de María Parado de Bellido.

El ingeniero Salvador Riera Segalés luego de agradecer las palabras de presentación del señor Presidente, hizo una amplia exposición sobre las diversas actividades que tendrá a su cargo, absolviendo luego las consultas formuladas por los miembros de la Comisión Nacional.

El señor Presidente agradeció al ingeniero Riera Segalés su exposición, retirándose luego de la sala de sesiones, el ingeniero Riera.

Continúa la Sesión: el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del señor Arturo Salazar Larraín, del Superior del Convento de Ocopa y del Dr. Demetrio Ramos, Director del Seminario de Historia de América de la Universidad de Valladolid, agradeciendo la donación de la Colección Documental.-

Del Director del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social del Cuzco, solicitando el envío de otro busto de Tupac Amaru para el Colegio Nacional de Iberia, por haberse entregado por error al Colegio Dos de Mayo de esa ciudad, el que se envió.- Se acordó informarle no poder atender al segundo pedido.

Del Presidente de la Comisión Departamental del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho con sede en esta Capital, solicitando se convoque a una conferencia de prensa para tratar acerca de la proximidad de la efemérides a celebrarse.- Se acordó informar que la Comisión Nacional convocará esta conferencia en una fecha próxima, a la cual serán invitados.

Del Alcalde del Concejo de Requena, solicitando la donación de los libros publicados por la Comisión Nacional, con excepción de la Colección Documental.-Se acordó enviar estas publicaciones.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Chilca, solicitando una placa recordatoria para colocarse en el Obelisco levantado en homenaje al 152 aniversario de la batalla de Azapampa. Se acordó informar no poder atender el pedido.

Del arquitecto Víctor Pimentel, aceptando las modificaciones introducidas por la firma constructora DESUM, S.A. en los trabajos de restauración del Castillo del Real Felipe, por no sufrir alteración alguna el diseño arquitectónico previsto en el proyecto.- Archivo.

Del Encargado de Negocios de la Embajada Argentina en Lima, remitiendo el curriculum vitae del escultor Jaime Artemio Juan, para tomar a su cargo las obras escultóricas programadas por la Comisión Nacional.- Se acordó informar a la Embajada que por haberse ya contratado los servicios de un técnico fundidor español se tendría en cuenta para otra oportunidad.

Un memorial de las autoridades y vecinos de la provincia de Acomayo del Departamento del Cuzco, solicitando sea declarada Provincia Histórica, y se reconozca como descendientes directos de Carmen Rosa Noguera y de José Gabriel Condorcanqui, Tupac Amaru II, a don Domingo Noguera Yépez y a su familia.- Se acordó informarse no ser de su competencia atender el pedido.

Del Director del Instituto Geográfico Militar remitiendo 30 ejemplares del almanaque de 1973 confeccionado por ese Instituto.- Se acordó agradecer.

De la Cámara Peruana de Construcción, comunicando que los fabricantes que producen los productos empleados en la construcción han informado que aumentarán los precios de lista de todo el material que se entregue con posterioridad a la expedición del Decreto Ley N°19620, que establece un nuevo régimen tributario en el pago del impuesto a los timbres.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos y al Comité de Economía.

Del ingeniero José Rojas Rodríguez, contratista de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura, presentando un proyecto de modificación de la partida 7.1, Piso de ladrillo pastelero vidriado, para cambiarse por el ladrillo corriente asentado de sogá, con un aumento en el presupuesto de S/ 45,840.00.= Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Presidente del Centro Social Sangarara con sede en esta Capital, solicitando los monumentos de Tupac Amaru y de Tomasa Tito Condemayta para la ciudad de Sangarara.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del ingeniero José Rojas Rodríguez, comunicando que dentro del terreno materia de construcción de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura, se encuentra una caseta con un pozo artesiano profundo que abastece actualmente de agua a la ciudad de Huaura, dentro del cual existe una bomba con sus instalaciones sanitarias y electromecánicas que no puede ser clausurado ni mucho menos demolido, por lo que solicita se adopten las medidas convenientes.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.- Se acordó oficiar al Ministro de Agricultura y al Director de CRYRZA.

Del Concejo Provincial de Puno informando no haber recibido hasta la fecha la Colección Documental que establece el Decreto Supremo de distribución.- Pasó al Dr. Estuardo Núñez Hague, Director de la Biblioteca Nacional para informe.

INFORMES ORALES

La Dra. Ella Dunbar Temple se adhirió al voto de aplauso acordado al señor Presidente en la sesión anterior, con motivo de la culminación de la gestión realizada para la contratación de un técnico fundidor para que se encargue de la fundición de estatuas y grupos escultóricos en el Taller de Fundición del Ejército.- El General Mendoza agradeció.

Agradeció al señor Presidente por el voto de aplauso acordado a su persona con motivo de la ceremonia conmemorativa del 150 aniversario de la creación de las bases de la Constitución Política de la República. Agradeció en nombre suyo y de la Sociedad Peruana de Historia, por la importante colaboración prestada por la Comisión Nacional para llevar a cabo esta actuación, así como por las invitaciones que estuvo a su cargo. Agradeció a la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia por haber cedido gentilmente el local para llevar a cabo esta ceremonia, que por separado, la Sociedad Peruana de la Historia está agradeciendo. Agradeció muy especialmente al señor General Juan Mendoza Rodríguez por haberle cedido gentilmente la Presidencia para este acto conmemorativo. El señor Presidente manifestó que por derecho propio le correspondía. Felicitó al Dr. Santiago Pardo Lezameta, Secretario de Relaciones Públicas y Despacho, por su importante colaboración para llevar a cabo esta ceremonia conmemorativa.

El señor Presidente manifestó que la comida en honor del Premier y Ministro de Guerra, General de División don Ernesto Montagne Sánchez acordada en la sesión anterior, se pagará con la partida de Atenciones Oficiales, de acuerdo con el Clasificador de Gastos que figura en el Presupuesto Bienal 1973-1974 en vigencia.- Puesto al voto fué aprobado.

Manifestó haber recibido una visita del artista Alejandro Miró Quesada Cisneros, Director de Cine 70, solicitando

do los auspicios de la Comisión Nacional para la preparación de un documental en colores de la ciudad de Ayacucho, sin costo alguno para la Comisión Nacional, a fin de señalar las obras más importantes que deben efectuarse con prioridad y propiciar el óbolo voluntario de la empresa privada y de la ciudadanía. Se pronunció de acuerdo con la petición, por ser necesario mostrar la ciudad de Ayacucho tal como se encuentra actualmente, para promover su reconstrucción. Dijo que la Comisión Nacional podía auspiciar este documental, ofreciendo la asesoría que estaría a cargo del Dr. Gustavo Pons Muzzo y del Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo, historiador asesor de la Comisión.- Puesto al voto el pedido del señor Miró Quesada Cisneros fue aprobado. Se acordó hacer una visita a su estudio el día viernes 12 del presente, en la Av. Mariátegui 362, para ver los documentales de Huancavelica y Arequipa que fue sufragado por la Cerro de Pasco Corporation.

El Dr. Alberto Tauro del Pino invitó a los miembros de la Comisión Nacional a la exhibición del documental "Por tierras de Tupac Amaru" en el cine Bijou del jirón de la Unión 446, el día jueves 11 a las 12.00 por tratarse de un film muy importante.- El señor Presidente agradeció la invitación.

El Dr. Gustavo Pons Muzzo entregó al General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones y Monumentos, el borrador de trabajo del "Guión del Documental de la Etapa Bolivariana hasta la batalla de Ayacucho".- El señor Presidente agradeció al Dr. Pons Muzzo esta colaboración y pidió al General Vignes que reuniera a la comisión especialmente nombrada.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura a los informes técnicos N^{os}. 22, 23 y 24 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de los trabajos de restauración del Real Felipe. S/

Solicitó el pago de la valorización N^o 5 por 224,957.00 de la firma constructora DESUM, S.A. por las obras de restauración del Castillo del Real Felipe.- Puesto al voto fué aprobado.

Informó que las modificaciones sugeridas por la firma constructora DESUM, S.A. para la restauración del Real Felipe fueron aceptadas por el arquitecto Victor Pimentel, por no sufrir alteración en el diseño arquitectónico del proyecto.-

Presentó un presupuesto del señor Alfonso Vento para la confección de una maqueta volumétrica a escala 1/200 del Castillo del Real Felipe por S/. 108,830.00 y otra maqueta de ubicación a escala 1/1000 por S/. 80,360.00 con una rebaja del 10% si se aprueban.- Se acordó solicitar otros presupuestos.

Informó haberse firmado el contrato con el ingeniero Francisco Montes Mejía para las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca, habiéndose dado un adelanto de S/. 208,320.00.

Informó haberse firmado el contrato con el ingeniero Eduardo Rojas Rodríguez para las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura, habiéndose dado un adelanto de S/. 441,580.00.-

Informó haberse firmado el contrato con la firma GE-SSA, ING.S.A. por el revestimiento con mármol al monumento a la batalla de Ayacucho por la suma de S/. 1'433,850.00.-

Presentó el presupuesto del señor Aurelio Bernardino Arias por el modelado de la obra escultórica del monumento a la batalla de Ayacucho por la suma de S/1'335,900.00, por las seis figuras escultóricas, dos angeles con trompetas que proclaman la victoria, el busto de Bolívar de 1.20 mts. en medallón y el mural de 12 metros de ancho por 2 metros de alto en bajo relieve.- Puesto al voto fué aprobado el presupuesto.

Informó haberse firmado el contrato con el señor Juan Manuel Ugarte Eléspuru por S/ 200,000.00 por el modelado de la estatua del prócer José Faustino Sánchez Carrión, habiéndose dado un adelanto de S/ 66,000.00.

Informó haber visitado con el ingeniero Salvador Riera Segalés el taller del escultor Camulfo Vivanco, habiéndole sugerido algunas modificaciones en el monumento a María Parado de Bellido y en el busto de Domingo Choquehuanca para su perfeccionamiento; y que el pedestal para este monumento se está haciendo en la fecha las gestiones para su contratación, que deberá ser de mármol travertino. Pidió a los miembros de la Comisión Nacional visitar el taller para dar el VºBº a estas figuras escultóricas.

Informó haberse presentado hasta la fecha 4 postores para el concurso del monumento al Coronel Andrés A. Rázuri, cuyo plazo vence el 12 de Febrero próximo.

Informó que el escultor José Luis Peña y Peña entregó los dos bustos de Pedro Vilca Apaza para Puno y Azángaro, debiendo remitirse oportunamente al Prefecto de Puno para su entrega oficial.

Informó que al modelado en arcilla de la obra escultórica de Tupac Amaru faltan hacerle las observaciones pertinentes. Solicitó hacer una visita al taller del señor Joaquín Ugarte y Ugarte ubicado en el jirón Iquique N° 26 de Chacra Colorada, junto a la imprenta del señor Francisco Capodónico: Industrial Gráfica.

Informó haberse firmado el contrato con el ingeniero Ego Silva y Wignerts Bustamante por S/ 5'234,156.68 por la obra civil del monumento a la batalla de Ayacucho, habiéndose dado un adelanto de S/ 1'570,246.98.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, solicitó el pago de US \$ 4.00 por concepto de pago y flete de 16 microfilms de la Biblioteca de la Universidad de Yale para el volumen 1º de Juan Pablo Viscardo y Guzmán del tomo I Los Ideólogos, que está a cargo del Dr. César Pacheco Velez.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó el pago de honorarios a la señorita Carmen Villanueva por S/ 15,000.00 por la compilación y edición facsi-

milar de los originales del diario El Peruano de 1811/12 para su publicación en los volúmenes 3° y 4° del Tomo XXIII Periódicos.- Puesto al voto fué aprobado.

Presentó la eventual conveniencia de la compra de una lente de REDUCCION para el uso de la máquina LECTOR PRO - YECTOR, para utilizar una página de material en lugar de dos como ahora ocurre.

Presentó un recibo de la señorita Nila Martínez por la confección de 3 índices: onomástico, toponímico y general del tomo 2° de Toribio Rodríguez de Mendoza por S/ 4,500.00. Se acordó pagarse por los índices onomástico y toponímico S/ 3,000.00 y no por el índice general. Hizo presente que el tema corresponde al Comité de Publicaciones.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité, informó haberse firmado el contrato con el ingeniero Salvador Riera Segalés por los servicios profesionales para ejecutar el programa de montaje del Taller de Fundición y fundición de estatuas y grupos escultóricos que le encomiende la Comisión Nacional con arreglo a la Resolución Suprema N° 0515-72 de 18 de Diciembre de 1972, con una remuneración mensual de S/ 30,000.00 que figurará en la planilla de pagos de la Comisión Nacional por el término de un año que dura el contrato, que podrá renovarse a solicitud de partes.- Puesto al voto fué aprobado.

El Dr. Félix Denegri Luna informó haberse pagado al ingeniero Salvador Riera Segalés, por una sola vez, la suma de S/.60,000.00 por gastos de instalación en el Perú. Puesto al voto fué aprobado. Informó que el Gobierno español acordó pagar al ingeniero Riera Segalés la suma de veinte mil pesetas mensuales a través de su Embajada en Lima, como un aporte de ese Gobierno, así como el pasaje aéreo de la Compañía Iberia.

Hizo una amplia exposición sobre el estado de las Cuentas de la Comisión Nacional al 31 de Diciembre de 1972, con los diferentes saldos existentes en cada Comité.

Se levantó la sesión, siendo las 8,25 p.m.